

social o de pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del Auditor de cuentas, referidos al ejercicio 2005.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, con, al menos, cinco días de antelación, a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, María Antonia Méndez Capdevila.—33.007.

ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía, calle Ribera del Loira, número 56-58, Campo de las Naciones, de Madrid (28042), el próximo día 29 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos, así como de la Memoria correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Gómez de Membrillera.—32.862.

ACONDA PAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Sant Cugat del Vallès, avenida Alcalde Barnils, números 64-68, el próximo día 30 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 1 de julio de 2006, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del propio Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Reelección y/o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades filiales, así como ratificación de las adquisiciones que se hayan podido realizar, con sujeción, en todo caso, a los límites y requisitos legales.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta, incluso con la facultad de modificar y/o subsanar los instrumentos en que se formalice esa ejecución.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal fin.

Cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en esa Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Se recuerda que, para poder asistir a esa Junta, deberán depositar, en la caja social, sus acciones o el certificado acreditativo de su depósito en una entidad bancaria, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de su celebración; previo acreditar la titularidad de un mínimo de 400 acciones de esta Sociedad, pudiendo agruparse las que no tengan derecho de asistencia, conforme al artículo 18 de los Estatutos.

Barcelona, 19 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Alberto Bailo Cebollo.—30.848.

ACTIVIDADES CULTURALES AVENIDA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el la calle Reina Esclaramunda, 1, 1.º, 2.ª, de Palma de Mallorca (Balears), el próximo día 27 de junio, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y en segunda, si procediere, al siguiente día 28 en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria a Junta general cualquier accionista tiene a su disposición, en el domicilio arriba indicado y de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Nieto Gallejo.—28.489.

ACTIVIDADES ELÉCTRICAS DE BARCELONA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 591/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Robert Nixon Benítez Quinde contra Actividades Eléctricas de Barcelona, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto, en fecha 4 de mayo de 2006, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 2.437,39 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—El Secretario judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—29.123.

ACTIVOS EN GESTIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2006, a las nueve horas, en el domicilio social de la entidad sito en Arona (Santa Cruz de Tenerife) Avenida de las Américas, s/n., Hotel Mediterráneo Palace, y en caso de no poderse celebrar, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las nueve horas y en el mismo lugar anteriormente señalado, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y pueden obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Arona, 11 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Santiago Twose.—28.387.

ACTIVOS MOBILIARIOS CAHISPA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar, a las 10,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos sociales al Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, de Reglamento de IIC. Refundición de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha Entidad.

Se indica a los señores accionistas, que se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora anteriormente reseñados.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmas.—28.603.

ADICCIÓN DIFUSIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 22 de mayo de 2006, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2006, en el mismo lugar a las diecinueve horas, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, número 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar y obtener del Consejo de Administración, de forma inmediata y gratuita, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, los accionistas que representen, al menos el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar, dentro del término legalmente previsto, que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los Estatutos de la sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario a los efectos del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Laguna, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Nasser Wehbe Salla.—33.318.

AGRO INDUSTRIAL SANCTI PETRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas actuales de esta sociedad, para que asistan a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Sancti Petri, km 4, en esta ciudad), a las diez horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento del Presidente del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Administradores y de Consejeros delegados.

Cuarto.—Renovación y nombramiento de miembros de la Comisión Ejecutiva delegada.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad en forma inmediata y gratuita los documentos que en dicho precepto se aluden.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración (por Acuerdo del Consejo), Sebastián Moreno González.—33.255.

AGRUMEXPORT, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los socios accionistas de Agrumexport, S. A. a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 30 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en Murcia, Camino de don Luis, 116, Cabezo de Torres, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme a siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social y el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta. Asimismo, se les recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con el artículo 112 del TRLSA.

Cabezo de Torres (Murcia), 24 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan Sabater Borja.—32.987.

AGRUPACIÓN MÉDICA BALEAR, S. A. (AMEBA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Salón de Actos del nuevo edificio de despachos de la «Policlínica Miramar», Avda. Son Serra, s/n, Palma de Mallorca, los días 29 y 30 de junio próximo, a las 19:30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Informe de Auditoría, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2005, que presentan consolidadamente Agrupación Médica Balear, S.A.-Servicio de Radioterapia y Oncología S.O. Realización de Consultorios Médicos, S.L. e Instituto Balear de Medicina Nuclear, S.A.; y propuesta, en su caso, de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Como de costumbre, y en evitación de molestias inútiles de los Sres. Accionistas, se les ruega su asistencia en la segunda convocatoria.

Los Accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social los documentos y cuentas que, en relación a los puntos que configuran el orden del día van a ser

sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Dalmau Diana.—33.152.

AGRÍCOLA MALAGUEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Córdoba, km 523, Antequera, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas, titular y suplente.

Cuarto.—Aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Antequera, 11 de mayo de 2006.—Rosario Vivar, Administradora.—28.515.

AGUAS DE GÓJAR, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria el próximo día 23 de junio de 2006, a las 20,30 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Molino, número 1, edificio Ayuntamiento, 1.º izquierda, de la localidad de Gójar (Granada), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración durante el ejercicio económico de 2005.

Tercero.—Disolución en su caso de «Aguas de Gójar, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Apertura de la liquidación de «Aguas de Gójar, Sociedad Anónima».

Quinto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración de «Aguas de Gójar, Sociedad Anónima», y del señor Secretario del Consejo.

Sexto.—Nombramiento de miembros de Comisión Liquidadora.

Séptimo.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Octavo.—Propuesta de reparto y división del haber social.

Noveno.—Apoderamiento a los miembros de la Comisión liquidadora en los términos del artículo 16 de los Estatutos sociales y demás facultades necesarias para otorgar escritura pública de disolución y liquidación, y cancelación de los asientos registrales.

Décimo.—Formación, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás concordantes de la Ley del Reglamento del Registro Mercantil, los documentos que han de ser sometidos a